





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAFIN-EST-020-2025

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:00 horas del día 19 de junio de 2025, en la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en calle 8 número 325, entre calle 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-020-2025, relativa a la adquisición de diversos bienes, solicitados por la Fiscalía General del Estado de Campeche, los cuáles serán contratados con Recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), Ejercicio Fiscal 2025.

Seguidamente, en cumplimiento a lo establecido en los numerales 11 y 11.2 de las bases de la presente licitación, la Licda. Gloria Selina Portillo Sandoval, Subdirectora de Adquisiciones Federales de la Dirección de Adquisiciones, quien preside el acto con fundamento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, en relación con el artículo 22 fracciones I, II y X, y 39 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, declara el inicio de la sesión de preguntas y respuestas, a fin de que se resuelvan las dudas y planteamientos, recibidas en tiempo y forma, por los licitantes Javier Corona Buenfil y José María Quintero Rodríguez, con base en las respuestas de carácter técnico otorgadas mediante oficio número FGE/CAF/18/18.1/1701/2025, de fecha 18 de junio de 2025, firmado por el C.P. Hugo Enrique Estrella Rodríguez, Coordinador de Administración y Finanzas de la Fiscalía General del Estado de Campeche, en tanto que las respuestas de carácter legal, fueron solventadas por esta Convocante, para quedar de la siguiente manera:

I. Javier Corona Buenfil

1.- Anexo uno. Partida dos, lote de materiales, útiles, bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicación: cartuchos de toner, USB, torres de CD. Consecutivo 10. ¿Se refiere a CD de 4.7gb con 100 piezas, o realmente solicitan DVD 4.7gb torre con 100 piezas?

R: Se aclara al licitante que se solicita torre de DVD de 4.7 GB con 100 piezas.

2.- Anexo uno. Partida dos, lote de materiales, utiles, bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicación: cartuchos de toner, usb, torres de CD. Consecutivo 1 ¿Solicitan toner compatible, sin mencionar como en los siguientes consecutivos (del 2 al 5), si requieren genérico u original? Favor de aclarar.

R: Se aclara al licitante que se solicita cartucho de tóner W1105A genérico compatible con la impresora LaserJet 137FNW HP.

3.- Bases. Punto 5. Se solicita extender el tiempo de entrega para la partida 1 unicamente, a 15 días habiles como máximo, ya que al ser volumen grande cajas de papel, el transporte vía terrestre puede sufrir cualquier clase de imprevistos. Es por ello que se solicita extender un poco el tiempo de entrega para esa partida, quedando de la siguiente manera:

Partida 1.- 15 días hábiles y partida 2.- 10 días hábiles. Ambos contados a partir del día siguiente a la firma del contrato correspondiente, entendiendose como días hábiles de lunes a viernes en un horario de 9 a 15 hrs. ¿se acepta mi solicitud? R: Se aclara al licitante que se acepta su propuesta, quedando el tiempo de entrega para la partida 1: 15 días hábiles y partida 2: 10 días hábiles. Ambos contados a partir del día siguiente a la firma del contrato correspondiente.

José María Quintero Rodríguez II.

1.- Anexo uno. Propuesta técnica. ¿Se requiere la presentación y entrega de muestras físicas al momento de la presentación y apertura de proposiciones?







R: Se aclara al licitante que, no se requiere la entrega de muestras físicas en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

2.- Anexo uno. Propuesta técnica. ¿Los productos que ofrezco pueden entregarse en presentaciones con distinta cantidad de piezas, siempre y cuando el total entregado corresponda a la cantidad y especificaciones pedidas?

R: Se aclara al licitante que, en caso de quedar adjudicado para alguna de las dos partidas de la presente licitación, podrá entregar los bienes en presentaciones distintas, siempre y cuando, el total entregado corresponda a la cantidad y especificaciones solicitadas.

3.- Partida 1. Materiales y útiles de oficina: papel bond, folders manila, cartulina opalina, papel opalina, sobres manila, cinta adhesiva, caja de archivo. ¿De acuerdo con los números que se presentan en el anexo técnico de esta partida son las cantidades requeridas de cada subpartida y/o concepto las cuales conformaran el lote solicitado? Por ejemplo: ¿serian 950 cajas de papel bond blanco tamaño carta?

R: Se aclara al licitante que es correcta su apreciación.

4.- .- Partida 1. Materiales y útiles de oficina: papel bond, folders manila, cartulina opalina, papel opalina, sobres manila, cinta adhesiva, caja de archivo. ¿En caso de los sobres manila coin, carta, oficio, radiografia y ministro se puede ofertar que cada paquete sea de 100 piezas asi reduciendo el volumen de las piezas solicitadas?

R: Se aclara al licitante que, en caso de quedar adjudicado, podrá entregar los bienes en presentaciones distintas, siempre y cuando, el total entregado corresponda a la cantidad y especificaciones solicitadas.

5.- Partida 2. Materiales, útiles, bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicación: cartuchos de tóner, usb, torres de cd. ¿De acuerdo con los números que se presentan en el anexo técnico de esta partida son las cantidades requeridas de cada subpartida y/o concepto las cuales conformaran el lote solicitado? Por ejemplo: serían 100 piezas de cartucho de tóner W1105A compatible con la impresora laserjet 137FNW HP.

R: Se aclara al licitante que, es correcta su apreciación.

6.- Partida 2. Materiales, útiles, bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicación: cartuchos de tóner, usb, torres de cd. ¿En caso que el precio convenga se puede ofertar toner orginal? R: Se aclara al licitante que, podrá ofertar tóner original.

7.- Partida 2. Materiales, útiles, bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicación: cartuchos de tóner, usb, torres de cd. ¿En el caso de el toner cartucho de tóner W1105A compatible con la impresora laserjet 137FNW HP? ¿seria con o sin chip el solicitado?

R: Se aclara al licitante que, el cartucho de tóner W1105A compatible con la impresora laseriet 137FNW hp es con CHIP.

8.- Partida 2. Materiales, útiles, bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicación: cartuchos de tóner, usb, torres de cd. En el caso del cartucho de tóner CE255A genérico compatible con la impresora laserjet MFP521A; seria con o sin chip el solicitado?

R: Se aclara al licitante que, el cartucho del tóner CE255A genérico compatible con la impresora LaserJet MFP521A es con CHIP.

9.- Partida 2. Materiales, útiles, bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicación: cartuchos de tóner, usb, torres de cd. En el caso del cartucho de tóner CE505A genérico compatible con la impresora laserjet P2055DN; seria con o sin chip el solicitado?

R: Se aclara al licitante que, el cartucho del tóner CE505A genérico compatible con la impresora LaserJet P2055DN es con CHIP.







GOBIERNO DE TODOS



10.- Partida 2. Materiales, útiles, bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicación: cartuchos de tóner, usb, torres de cd. En el caso del cartucho de tóner CF287A genérico compatible con la impresora laserjet M506DN; seria con o sin chip el solicitado?

R: Se aclara al licitante que, el cartucho del tóner CF287A genérico compatible con la impresora LaserJet MFP506AND es con CHIP.

Acto seguido, se le otorga el uso de la palabra a los licitantes presentes para que repregunten en base a las respuestas otorgadas, o en su caso realicen algún comentario respecto a la presente junta de aclaraciones, mismo en el que no tienen ninguna observación referente al mismo.

Por todo lo anterior, se hace constar que se dio lectura a las solicitudes de aclaraciones recibidas y sus respuestas, señalando que han sido solventadas por la Convocante en su totalidad.

Seguidamente, se hace constar el siguiente acuerdo para considerar por parte de los licitantes, en la elaboración y presentación de sus proposiciones:

Acuerdo

Único. En atención al acuerdo administrativo remitido mediante oficio número SAIG04/OT/DJ/0073/2019 de fecha 12 de febrero de 2019, por la Dirección Jurídica de la entonces Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ahora Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Recursos Materiales hace del conocimiento a los licitantes interesados en presentar su proposición, que son inadmisibles las pólizas de fianzas expedidas por la afianzadora DORAMA, S.A., aceptándose en su lugar la de cualquier otra afianzadora legalmente constituida, conforme a las leyes de la materia.

Por último, de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día **25 de junio de 2025 a las 09:00 horas** en la sala de juntas, ubicada en las oficinas de esta Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en calle 8 número 325, entre 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 11:25 horas, del mismo día de su inicio.

Esta acta consta de 04 (cuatro) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas			
Nombre	Área	Firma	
Lic. Gloria Selina Portillo Sandoval	Subdirectora de Adquisiciones Federales de la Dirección de Adquisiciones	opino	

Por la Secretaría de la Contraloría		
Nombre	Área	Filyna
Mtro. Héctor Omar Oreza Angulo	Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas	The state of the s











GOBIERNO DE TODOS



Lic. Gloria Gricelda Caraveo Orlayneta Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Campeche

	LAHO	
7	w \	
1	1	
N	mbre	

Por la Fiscalía General del Estado de Campeche			
Nombre	Nombre	Nombre	
Mtra. Mayra Elisa Plascencia Sepúlveda	Subdirectora de Recursos Federales		

Por los licitantes		
Nombre	Nombre	Nombre
C. Francisco Javier Puga Chan	Persona física	
C. José María Quintero Rodríguez	Persona física	John ?

Esta hoja de firmas forma parte del acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-020-2025, de fecha 19 de junio de 2025.

OPERADO CON RECURSOS

